



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 19.115/21
Resolución CD-EXA N° 377/2022
Salta, 23 de junio de 2022

VISTO:

El expediente de referencia, por el que la Sede Regional Orán se Llamó a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica (1° año – 2° cuatrimestre) con extensión de funciones a Introducción a la Matemática (1° año – 2° cuatrimestre) de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) y Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con todos los trámites previstos en el Reglamento de provisión de Auxiliares Alumnos, Res. CS N° 301/91 y modificatorias.

Que a fs. 61, obra Resolución N° SO-283/2022 para su convalidación.

Que en el presente obra Acta de Dictamen de la Comisión Asesora designada por RESCD-EXA N° 336/20201 y Resolución N° SO-098/2022, incluyendo detalle y valoración fundada.

Que la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fs. 64, aconseja, no convalidar la Resolución N° SO-283/2022, aprobar el Acta de Dictamen de fs. 58/59 y declarar desierto el llamado motivo de esta actuación.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a modalidad mixta (presencial y virtual) el día 15 de junio de 2022, aprueba por unanimidad el Despacho de Comisión de Docencia e Investigación con modificaciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- No Convalidar Resolución N° SO-283/2022, por los motivos expuesto en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 58/59, emitida por la Comisión Asesora designada por la RESCD-EXA N° 336/2021.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 19.115/21
Resolución CD-EXA N° 377/2022
Salta, 23 de junio de 2022

ARTICULO 3°.- Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica (1° año – 2° cuatrimestre) con extensión de funciones a Introducción a la Matemática (1° año – 2° cuatrimestre) de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) y Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en Sede Regional Orán.

ARTICULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a la Dirección de la Sede Regional Oran. Hágase saber con copia a la Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y en la Página Web de la Facultad. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

MPC
rfa.


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSA.




Mag GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS EXACTAS UNSA